



EXP-UNC: 0052269/2018

VISTO:

La nota presentada por la Dra. Guadalupe Gloria Miñambres, docente del Departamento de Química Orgánica, en la que solicita se autorice el cambio de lugar de trabajo de las tareas de investigación en el Grupo de Investigación de Resonancia Magnética Nuclear, laboratorio LANAIS, de la Facultad de Matemática, Astronomía y Física de la Universidad Nacional de Córdoba.-

ATENTO:

Al VºBº otorgado por el Consejo Departamental a fs. 1 del expte. de referencia;

A lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento a fs. 7 y lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza a fs. 8;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
R E S U E L V E :**

Artículo 1º.- Autorizar a la **Dra. Guadalupe Gloria MIÑAMBRES (Legajo 45.214)** a cambiar de lugar de trabajo de investigación al grupo de investigación de Resonancia Magnética Nuclear, Laboratorio LANAIS, de la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación de la UNC, en un todo de acuerdo con lo solicitado por la agente y teniendo en cuenta lo establecido en la Ord. 8/12 (art. 21, punto 6, inc.b), por el período del 01-10-2018 al 01-10-2019.-

Artículo 2º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS EN CORDOBA A LOS CATORCE DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

RESOLUCION N°:
CM.mes

1256

Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC